



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:44056/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la convalidación de lo actuado por el Departamento Contable referido a la liquidación y pago de 5 (cinco) días de viáticos y alojamiento otorgados al Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL, con motivo de su participación como ponente en el XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – CONEIC 2019 realizado en la Ciudad de Puno, Perú;

Lo manifestado e informado a fojas 5 por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, convalidar lo actuado por Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado a fojas 5, la que forma parte integrante, y por los motivos expuestos en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General del Rectorado.

gc

